



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1115/2021

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. LIC. LILIAN TERESA DEMATTEI ORTIZ.

12 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/298/2021, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite la Nota de la Prof. Lic. LILIAN TERESA DEMATTEI ORTIZ, C.I.C. N° 2.187.409, en la que solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, Docente Investigadora de la FP-UNA, desde el 03/10/2021 hasta el 03/01/2022, a fin de proseguir con las gestiones para su jubilación.

Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la Prof. Lic. LILIAN TERESA DEMATTEI ORTIZ, desde el 03/10/2021 hasta el 03/01/2022, a fin de proseguir con las gestiones para su jubilación.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

